



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 931

EL FERROL: Jueves 23 de Enero de 1890

SAN ILDEFONSO

Hoy es el día en que celebra la iglesia el nombre de pila de nuestro augusto Monarca.

En día tan señalado, LA MONARQUÍA, periódico dinástico por convicciones y por patriotismo, une su felicitación á la de todos los buenos españoles y eleva á las gradas del trono la manifestación de su respeto.

Más caluroso y más sentido es hoy nuestro testimonio de adhesión, cuanto que libros de una terrible zozobra que amenazó al país con amargo luto, vemos lucir de nuevo el sol risueño de la alegría en el rego hogar, y las sonrisas de la salud en torno á la cuna del augusto niño.

EL ALMIRANTE ROMERO

Ya hemos dado ayer, en un pequeño suelto, la enhorabuena más ferviente al distinguido marino, y ella ha sido una de las más sinceras que habrá recibido por su exaltación á los consejos de la Corona.

El Contraalmirante don Juan Romero es uno de los marinos españoles más entusiastas por la institución en que sirven, más competentes, que gozan de más crédito entre sus compañeros y subordinados, y que responderá con mejores deseos al estado anormal en que se encuentra su carrera.

Aleccionado en los ideales modernos, el señor Romero, auna á aquella austeridad caballeresca que distingue á los marinos viejos, ese brio peculiar de los marinos de sangre joven. Van unidos en su personalidad los sesudos preceptos con las nuevas aspiraciones; van atados íntimamente en estrecho lazo en su modo de ser las severidades del ayer con el espíritu de hoy, porque el señor Romero alcanza las dos épocas con igual brillantez, y sabe que ninguna modernía es bastante para destruir de todo las lecciones que aporta la experiencia, ni ninguna antigüedad es suficiente tampoco para cerrarse á piedra y lodo al avance del siglo.

El señor Romero es un carácter organizador viril y severo sin carecer tampoco de entusiasmos ama como á cosa propia á la marina y en todos los destinos que ha desempeñado, siempre los más brillantes de su carrera, ha dejado impresa la huella de su paso. Sin embargo, hoy se encarga de un cometido muy espinoso, muy difícil y en el que empezará muy pronto por tocar las consecuencias del descrédito y del caos en que lo deja su antecesor. Para ponerse hoy al frente de la administración y gobierno de la Armada se precisa mucho corazón.

Solo el aceptar esa herencia desgraciada del señor Rodríguez Arias implica ya una valentía. Mucho esperamos del talento y tesón del señor Romero, pero mucho tememos que el desmayo le invada. Para gobernar hoy la marina española se necesita estar muy desligado del compromiso y arremeter con ruda y franca energía contra todos los vicios orgánicos que son muchos y atropellar todo género de consideraciones. Esta marina está muerta y se precisa un milagro para levantarla; se precisa una suma de fuerza vigorizante terrible y llegar hasta la tenacidad, cosa que el señor Romero no sabemos si podrá hacer sin cansarse en el camino.

Mucho espera de él el elemento naval y la opinión pública y hoy tiene el señor Romero en su mano la oportunidad, aunque es difícilísimo el conseguirlo, de coronar en un todo el crédito de que ya disfruta ó darle un golpe adverso. Para salir airoso de su compromiso tiene la ventaja inapreciable de ser ministro nuevo y estar poco significados en las tenebrosidades y urlimbres de la política; para salir con color debe tener el tacto de saberse rodear de gente que secunde sus entusiasmos y sus iniciativas. En marina sobra gente organizadora, sobran jóvenes ilustrados á quienes bulle la sangre por arremeter con las reformas que el espíritu de la corporación pide: exija el señor Romero y escoja bien. Estamos cansados de antiguallas en la organización; estamos cansados de apatías gubernamentales; estamos cansados de soportar ministros de vitrina solo buenos para rodearse de la faja y brillar en los salones. La opinión desea un ministro, como dicen en Marina, que huelga á marisco crudo, y perdone nos la metáfora, y ese ministro puede serlo el señor Romero. La Marina es susceptible de grandes economías pero hechas con tiento y con seso. Aquí no se debe de economizar cogiendo el presupuesto y tachando partidas genialmente; hay que economizar con orden, con estudio, pues en Marina importa más lo que se derrocha que lo que se gasta. Destruya el señor Romero

regalías y abusos; destruya derroches debidos á mercedes de la munificencia oficial; persiga sin duelo irregularidades y ágios; reglamente bien y debidamente los servicios económicos oyendo y oyendo bien á los que están al frente de los mismos; tenga equidad para las corporaciones dejándose de centralizaciones y autonomías absurdas y haciendo que cada una gire ampliamente en su circunferencia propia porque ello obedece á la suprema ley de la división del trabajo; andese con mucho cuidado con la industria privada no encumbrándola como suprema fuerza generatriz, pues ni lo es ni puede serlo; atienda á los arsenales regimentándolos debidamente para que sean lo que deba ser, esto es, emporios de trabajo y centros de industria y no casas de piedad oficial, y con eso y con cojer con mano firme el látigo de la intransigencia para todo lo anómalo, para todo lo anacrónico, para todo lo abusivo, caiga quien caiga, sea corporación sea persona, el señor Romero será un ministro bueno.

Después de eso riase de la prensa de Madrid, de sus desplantes y de sus apasionamientos quizá interesados á veces, retire las subvenciones si las hubiese—y nos atrevemos á expresarnos así porque no es la primera vez que las hubo—y duerma con la conciencia tranquila de haber obrado como un patriota, como un hombre y como un caballero.

LA MONARQUÍA, esta humilde publicación departamental, ansia con toda su alma ocasiones de aplaudir con justicia al ministro gallego, y el Ferrol de donde aquel es hijo distinguidísimo, también espera mucho de su administración y de su equidad.

Se nos dice que nuestro Ayuntamiento, separándose de todo color político, también piensa enviar un saludo de cariño á nuestro ilustre paisano.

DON ALEJANDRO PIDAL

La Ilustración Católica, revista de literatura, ciencia y arte cristiano, publicado en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, bajo la dirección de la junta central de organización católica, ha dado en su último número el retrato de don Alejandro Pidal, y un primoroso artículo del señor Salcedo, del cual copiamos los siguientes párrafos:

«Las circunstancias no han favorecido á Pidal. A su carácter de tribuno y orador ha faltado teatro. El es el verdadero restaurador de las comunidades religiosas en España; pero su restauración no ha podido llevarla á cabo del modo épico como O'Connell restauró la libertad de Irlanda, ni del modo dramático como Lacordaire se presentó, vestido de dominico, á los diputados de la asamblea constituyente. Ha sido una restauración oscura, conseguida por medio de cabildeos, conferencias y cartas de recomendación. Ha tenido que hacerse liberal-conservador para lograrla. Pero por eso, ¿ha sido menos eficaz? ¿Producirá menos frutos? ¿Será menos meritoria para el restaurador?»

«Después de su admirable campaña de 1875 contra el ministerio Cánovas, Pidal calló. No se volvió á oír en las Cortes su elocuentísima palabra hasta que subió al poder con Cánovas en 1884. En ese largo periodo de silencio fué, sin embargo, cuando Pidal prestó á la iglesia española los más señalados servicios. Todos los días negociaba con el gobierno el restablecimiento de alguna comunidad religiosa. Todos los días lograba que se diesen socorros á esta ó á la otra diócesis, que se restaurase este ó el otro seminario, que los sacerdotes más sabios y ejemplares ocupasen los primeros puestos en la iglesia y en la sociedad.»

«Hay muchos que dicen: Nada de eso debió hacer Pidal. No debió salir de pronunciar discursos y más discursos en las Cortes. En nuestra época positivista no dejan de abundar las gentes sencillas, enamoradas de lo inútil. Una frase bonita, al final de un párrafo rimbombante, vale para esas gentes más que todas las buenas obras. ¿Qué significa un convento? ¿Qué se logra con que España esté llena de Jesuitas, Dominicos, Agustinos, Capuchinos y Hermanos de la doctrina cristiana? A todo eso puede renunciarse por el placer de oír un discurso de oposición.»

«La escuela religiosa política en que Pidal se ha educado, se distinguió siempre por el carácter práctico de su propaganda y de su acción: es la única que en este siglo ha logrado frutos. De Maistre maldijo al mundo eloquentísimo, lo cual es muy

bonito y da gusto leerlo; pero O'Connell fué el que libertó á Irlanda. Donoso decía que entre la razón humana y el error, hay amor de madre é hijo, y esto, la verdad, agrada por su mismo atrevimiento; pero Balmes fué el que restauró la filosofía cristiana. Veuillot, ¡oh! ¡qué bien escribía! pero no fué él, sino el doctrinario Lacordaire el que los religiosos volviesen á Francia después de medio siglo de proscripción.»

«Ya sabemos que nada significa el éxito, y que la victoria no siempre favorece al más digno. Pero ¿es cuerdo entrar en batalla con la idea preconcebida de salir derrotado?»

«Es indudable que á Pidal hubiera agradado más que ser ministro, representar en nuestras Cámaras el papel que representó Aparisi en las Cortes de Isabel III. Su importancia personal, su prestigio entre la muchedumbre, hubieran ganado extraordinariamente con eso. Todo le tentaba para ocupar ese puesto de orador libre, á lo Ferrer, tronando constantemente contra todos los Gobiernos, siendo como la voz misteriosa que pronunciara el mane, tezel, faras al oído de los Baltasares de la restauración. Pero, ¿qué se habría conseguido con eso? Un tomo más de discursos, editado por Catalina, y pare usted de contar.»

«Pidal lo comprendió así, y en aras de la iglesia hizo el sacrificio que más debió costarle, el sacrificio de su elocuencia. Decía Aparisi que el mayor sacrificio que puede hacer un hombre, es condenar al fuego una obra de que guarde la inmortalidad; un orador el mayor sacrificio que puede hacer sin dudas condenarse al silencio. Y Pidal se condenó. Se condenó en aras de los intereses religiosos y sociales que ha defendido siempre. Y no se hable de los bueyes mudos. Porque ya lo dijo el Espíritu Santo: Hay tiempo de hablar y tiempo de callar.»

«Pidal, como orador, es uno de los más insignes que ha florecido en esta patria de la elocuencia. Convencido, impetuoso, tribunicio, despide rayos que iluminan á los suyos y ofuscan á sus contrarios. Es magnífico. Cultiva el párrafo, esa hermosa combinación rítmica de palabras que caracteriza y distingue á la elocuencia castellana. Convince ó persuade ordinariamente, y cuando no puede convencer ó persuadir, arrastra ó deslumbra.»

«La Ilustración Católica, ajena á las luchas de los partidos, soldado del catolicismo y nada más que del catolicismo, se honra hoy publicando el retrato de uno de los más ilustres campeones con que la causa católica cuenta en Europa.»

Debe agradecerse este acto de justicia de La Ilustración Católica, respecto del señor Pidal, con quien tantas y tantas injusticias han cometido publicaciones que se titulan católicas.

CRIMEN HORRIBLE

El hecho de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores, no tiene precedente en los anales del crimen.

Manuel de las Carreras que tiene una fortuna de más de trescientos mil pesos, es dueño de grandes estancias en las que tiene empleadas cerca de cien familias de inmigrantes, en su casi totalidad italianas, en el Arroyo Mato (Montevideo.)

Vivía feliz Carreras, rodeado de su familia, cuando de repente una terrible enfermedad acomete á su tercer hijo, de nombre Ignacio, el cual después de inútiles esfuerzos por parte de la ciencia, estaba en los bordes del sepulcro cuando á su padre se le ocurrió ir hasta los Sauces, pueblecito inmediato, á consultar con el individuo Fermín Gómez de nacionalidad argentina.

Gómez es uno de esos seres inhumanos que pululan «haciendo» de médicos, á quien el vulgo llama curanderos, y que viven con holgura á costa de la salud y de la vida de sus semejantes.

Carreras explicó á Gómez la enfermedad de su hijo y comprendiendo aquel, que se le presentaba un buen negocio, con la gran fortuna de su nuevo cliente, le pidió 500 pesos por el remedio.

El afligido padre entregó la suma pedida y Gómez después de contar el dinero, le dijo con la mayor sangre fría:

—Mire, amigo, para salvar á su hijo no tiene más que aplicarle la «transmisión de las grasas» (!). Esta operación es un poco arriesgada, tiene una base inhumana pero es perfectamente científica, aunque pocas veces es usada por los escríptulos que provoca y lo mismo porque la enfermedad de su hijo no es tan común que diga-

mos... ¡Bueno!—ahora si quiere usted contar vivo á su hijo déle unas fricciones por todo el cuerpo con «grasa humana»... no se asuste, mi amigo dese cuenta de que es preciso salvar á su hijo... y para salvarlo vea si encuentra, una criatura varón ó hembra, hasta de ocho años de edad, mátele si puede y después le saca la grasa... ¿qué, no quiere?»

¿Pues no comprende que es el único medio de salvar á su hijo? Usted cree que eso es una mala acción. ¡Bah! riase usted de todo... que ya encontrará usted quien le venda un hijo para hacer esta operación. ¿Acaso los inmigrantes no consideran á los hijos como fardos pesados?—Busque uno y lo encontrará.

Medio aterrado después de esta relación, hecha con tanto aplomo por Gómez, el desventurado padre volvió á montar en su caballo regresando á Arroyo Mato.

Encontró á su hijo casi moribundo. La esposa desesperada le pedía por Dios que salvara al niño.

La figura diabólica de Gómez se presentó á Carreras y las palabras del condenado zumbaban en los oídos de aquel padre, mezcladas con el llanto y los gritos de su esposa.

Alucinado por la posibilidad del éxito del remedio, creyó un momento deber aplicarlo; pero ¿cómo? se preguntaba.

Era padre cariñoso y no creía que hubiese quien vendiera un hijo para ser muerto...

Carreras desapareció de su casa, loco, luchando contra su conciencia que le gritaba: ¡detente! Carreras salvó á galope la distancia que media entre su casa á los galpones y ranchos donde viven los colonos.

Dos ó tres veces rodeó aquellas habitaciones y en más de una ocasión pensó volver sobre sus pasos.

Era tarde... Encontró á la mujer Ana Lavegna, que llevaba una niña como de ocho años en brazos.

Ana venía gritándole porque no podía con su peso y la niña no quería caminar, ¡estaba tan cansada!

La pobrecita tenía que ayudar á su infame madre en las faenas del campo y cuando se distraía ó pretendía descansar, se veía acometida por la autora de sus días que le daba de golpes á punto de dejarla muchas veces sin sentido.

Carreras tenía antecedentes sobre el mal trato que daba Ana á su hija y le salió por la mente el remedio del curandero. Salíó al encuentro de aquella fiera y le pidió su hija.

La madre se resistió al principio, pretextando que la necesitaba, pero como Carreras le ofreció Joscientos francos y el pasaje hasta Montevideo. la italiana no vaciló. Entregó la hija y se internó en el bosque para evitar que los compañeros preguntaran por ella.

Carreras agarró á la muchacha y la montó en el caballo, partiendo al galope con rumbo hacia la casa. La niña se dejó llevar creyéndola inocente que su Angel de la Guarda se había acordado, al fin, de ella.

La distancia era grande y la noche se venía encima.

Carreras desvió el caballo del camino de la casa y á la orilla del pozo se apeó, bajando consigo á la niña.

Vaciló unos instantes, pero tomando una rápida determinación sacó el puñal del cinto y antes que la inocente criatura pudiera darse cuenta del atentado de que iba á ser víctima, la degolló bárbaramente, separando la cabeza del tronco.

Carreras agarró por los pelos aquella tierna cabecita y la arrojó al pozo. Flotó unos minutos y después desapareció de la superficie...

La pluma se resistió á proseguir. Indigna y repugna aquél hombre desquartizando aquel cuerpecito, como si estuviera carneando un nonato!...

Cuando dos horas después se presentó á su casa con la grasa humana para salvar á su hijo, éste había muerto ya!

Vaciló un momento y después cayó sobre una silla prorrumpiendo en gritos desgarradores.

El mismo ha narrado esta historia y su exaltación es tan grande, que se teme le sobrevenga conmoción cerebral.

Ana Lavegna, ha sido presa en el monte, y la policía de aquella localidad, tuvo que hacer grandes esfuerzos para salvarla del furor de las dolonas, que querían lincharla á pedradas.

Carreras está preso.

El curandero Gómez huyó enseguida de Sauce y se cree se halle escondido en Corrientes.

Entre comas

TEORIA DEL PESO DE LOS CUERPOS

Los cuerpos caen en virtud de su propio peso. Y al caer, dicho se está que describen un movimiento de arriba abajo. Esto es elemental: los sentidos lo manifiestan de un modo evidente.

Pero ¿qué es lo alto y lo bajo, así en este mundo como en los demás que pueblan el espacio? Pues lo alto, se contestará, es lo que está sobre nuestras cabezas, y lo bajo, lo que está, ello mismo lo dice, bajo nuestros piés. Parece mentira que acerca de cosa tan sencilla escriban libros y más

libros los astrónomos y los físicos. Más el asunto lo merece, porque en realidad los datos que nos suministran los sentidos, son la mayor parte de las veces falsos.

San Agustín y Lactancio en la antigüedad, hombres de inteligencia altísima que puede ser comparada con las más preclaras que han nacido, decían llenos de asombro: «¿Qué nuevas teorías son esas, inventadas por no se sabe quien, según las cuales la Tierra es redonda y se halla suspendida en el aire como una bola de jabón? ¿No comprenden los que tal aseguran, que si fuera así, los habitantes que viven en el lado opuesto de nuestro globo caminarían cabeza abajo, y que allí llovería hacia arriba? ¿No es absurdo esto?»

Los dos grandes pensadores formulaban estas preguntas, y se quedaban tan frescos. Al parecer no tenían contestación y daban como cosa resuelta que el mundo era, y no podía menos de ser, plano; que allá arriba existía el firmamento, y aquí abajo una costra sólida cuyos cimientos debían llegar hasta las profundidades del abismo.

Pero de entonces acá las ideas han sufrido una transformación radical; está plenamente demostrado que la Tierra y todos los mundos que vagan por el espacio infinito son esféricos, que no tienen puntales ni cimientos, y que se sostienen por sí mismos, sin otra fuerza que la que resulta del equilibrio de las diversas atracciones combinadas.

Ya está dicha la palabra y expresado el concepto que fué incomprendible para hombres tan sabios como Lactancio y San Agustín. La atracción; esa es la clave que explica la pesantez de los cuerpos, y que caen los unos sobre los otros.

En toda esfera, y por consiguiente en todos los mundos existe un centro; este centro es el de gravedad hacia el cual son atraídas las infinitas moléculas de que se componen. Y si en lugar de una esfera nos imaginamos una serie de ellas, por ejemplo, nuestro sistema solar con sus planetas y los satélites de estos planetas, será forzoso imaginar al mismo tiempo un centro en torno del cual giran.

En el primer caso, es decir, en una esfera aislada, lo bajo es el punto central, y lo alto, todo lo demás. Si nos pongamos nuestra Tierra; no existe nada en ella que esté arriba ó esté abajo, sino con relación á un punto que hay necesariamente en medio de las entrañas del planeta. Ese punto es lo bajo para nosotros que habitamos en Europa y para los que habitan en los antípodas; en Australia y en nueva Zelanda. O lo que es lo mismo: si nos representamos una naranja en distintas posiciones, cualquiera de las partes de la cáscara será lo alto, lo que está arriba y será lo que está abajo aquel punto que existe en el interior de ese fruto, que se halla á igual distancia de todos los de la superficie.

Un cuerpo que atrae á otro, representa siempre constantemente lo bajo con relación á la posición que ocupaba el que es atraído.

Así, en nuestro sistema solar, el sol, que parece que está arriba, es en realidad lo bajo para la tierra; en cambio, la tierra es lo bajo para la luna. Y la luna, la tierra y el sol, con su cortejo de astros, son lo alto, lo que está arriba, con relación á la constelación Hércules que nos atrae.

En resumen: no hay arriba ni abajo en este mundo, estos términos sirven para expresar la dirección y el movimiento de los cuerpos hacia su centro de gravedad.

La superficie de cada astro es un imán para los seres que lo habitan: todos los mundos tienen su esfera de atracción en la cual están aprisionados los cuerpos.

Este aprisionamiento se determina por la fuerza de su atracción y la fuerza con que unos cuerpos atraen á otros representa su peso.

Pero ¿qué es el peso, en suma?

Ni la fuerza, ni la pesantez son nada para sí mismas; dependen de la cantidad de materia contenida en el volumen del planeta en que residen. La masa del planeta es la que da origen al peso de los cuerpos en su superficie. Si se considera por una parte, que una esfera material atrae como si toda su masa estuviese condensada en su centro, y por otra, que la atracción decrece en razón del cuadrado de las distancias, que en este caso es el radio del astro, se ve fácilmente que para obtener el peso de un cuerpo en la superficie de un astro, basta dividir la masa por el cuadrado del radio.

Comparando las masas de diferentes astros y el poder de atracción que cada uno tiene, se han obtenido los siguientes resultados:

Un cuerpo que al caer sobre la superficie de la tierra tenga una velocidad de 4 metros 90 centímetros por segundo, tendría en el sol, en el mismo espacio de tiempo, una velocidad de 143 metros 91 centímetros, en Júpiter 12'49 y en la luna 1'08. En los pequeños planetas la intensidad es más débil y los cuerpos caen más lentos todavía.

Comprende, pues, que estando el peso de los cuerpos ligado á esta intensidad, ó mejor dicho, estando constituidos por esta misma intensidad, resulta una gran diversidad en la comparación de los diferentes mundos.

Un hombre mediano que pese 60 kilogramos en la Tierra, se encontraría con que no pesaba más que 13 al llegar á la Luna; pero en cambio pesaría la friolera de 1.762 kilogramos en la superficie del Sol. Es decir, cualquiera de nosotros pesaría en aquel gran astro cerca de dos toneladas.

La diversidad necesaria causada por estas relaciones es la estructura, en la forma y magnitud de los habitantes de los astros, opone á los inventores y á los pintores de hombres planetarios, obstáculos muy difíciles de vencer.

Uno de esos fantaseadores, que nunca faltan, decía que, puesto que el Sol tiene un diámetro igual á 112 veces el de la tierra, sus habitantes debían tener una estatura 112 veces mayor que la nuestra, lo cual daba á los hombres solares una altura de 200 metros; pero como la pesantez es en la superficie del sol 290 veces mayor que en la tierra, y un habitante de la tierra se encontraría en aquel inmenso globo como si llevase sobre

sus hombros el peso de 29 de sus semejantes, y que, por lo tanto, no podría tenerse en pié, fué necesario reducir las dimensiones de los indígenas solares, y de gigantes que se les había supuesto, hacerlos pigmeos.

En vez de titanes capaces de construir cúpulas de la altura del Monte Blanco ó del Chimborazo, eran hombres de la talla de nuestras ratas, arrastrándose trabajosamente por el suelo: en una palabra, era todo lo contrario de lo que se había supuesto.

Si el peso de los cuerpos varía de ese modo de un astro á otro, según las diversas acciones ejercidas por la pesantez, es forzoso deducir que el sistema muscular de los seres que pueblan los mundos, han de variar en potencia en la misma medida que varían las masas de los globos sobre que se sostienen.

Si nuestra tierra llegase á ser de repente, por unirse á ésta otro mundo, dos, tres ó cuatro veces mayor, el peso de los animales doblaría, triplicaría ó cuadruplicaría. Si, por el contrario, redujese su masa á la tercera parte ó á la mitad, disminuirían el peso en esa proporción.

Es, pues, necesario admitir, como dicen los doctores Plisson y Larduer, que para que la locomoción pueda efectuarse libremente, estén las fuerzas del animal en relación con el peso de su cuerpo, el cual varía según la cantidad de materia y el volumen del planeta en que vive.

La conclusión de las observaciones precedentes es que cada tierra tiene su sistema de pesantez especial; que el peso de los cuerpos varía de un mundo á otro, y que la estructura y la fuerza muscular cambian en proporción á los elementos propios de cada uno de los infinitos mundos del espacio.

PROCESO INTERESANTE

GALILEO BARGNONI

(Conclusión)

Con estos y otros documentos, fueron remitidos al juzgado instructor un oficio de un inspector de policía diciendo que el detenido Arturo Vella había vendido un cáliz y un incensario al platero don Antonio Tapia; que había comprado á don Isidro Saiz un copón pequeño de metal blanco, y que había dado á un niño llamado Luis Santamaría dos pesetas y un puñal para que se retratase con él vestido con hábitos.

El cura propio del convento del Moral declaró en una de las sesiones del juicio oral que el supuesto padre Antonio había dado de comulgar á las religiosas con formas preconsagradas.

Imposibilitadas de acudir al juicio oral las religiosas del Moral, se leyeron sus declaraciones sumariales. De la de sor Isabel Lumbreras, superiora, aparece que, en efecto, recibieron carta concediendo el permiso para hacer los ejercicios; pero que de aquella sólo la firma era parecida á la de su superior, y no el texto. El procesado regaló una cafetera y tres reliquias á la abadesa.

En la tercera sesión del juicio oral, el teniente fiscal de la Audiencia de Palencia sostuvo sus conclusiones provisionales, diciendo que el procesado era á modo de héroe de novela, que trataba de presentarse en diversos puntos bajo distintas formas.

Refirió el ministerio público la historia del acusado, del cual no se sabía ni quién era ni como se llamaba, ni cuantos años tenía; pero sí se sabía que era falsificador y que había ejercido, sin autoridad para ello, funciones sacerdotales.

Condenó esto último el fiscal con gran energía, y después demostró la existencia de los delitos de usurpación de funciones: primero en Algeciras y después en Barcelona, de obispo; en Pitillas, como padre Juan, y en Quintana y en el convento del Moral, como padre Antonio, si bien en este último, en el acto de dar comunión á las monjas, no realizó sino una profanación, considerando que constituyen estos hechos cinco delitos de usurpación de funciones y de nombres, probados por la propia confesión del procesado.

Habló luego, de los abusos de confianza del procesado, de sus hurtos al llevarse de la iglesia de Pitillas varios efectos, y de sus estafas, al apoderarse de un incensario en el convento del Moral y de un cáliz en Quintana.

La defensa de Galileo Bargnoni pidió para éste la absolución, ó todo lo más un año y un día de arresto mayor. Rechazó el defensor que fuera penable en España la falsificación hecha en el extranjero de documentos, como lo estaba hecha la de los papeles ocupados al procesado, extendiéndose mucho en este punto para demostrar que los tribunales españoles eran incompetentes para sentenciar á Bargnoni.

Hablando de la supuesta estafa consistente en haberse llevado Galileo, con autorización del párroco, el cáliz de la iglesia de Quintana, dijo que no había visto nunca un criminal de la clase de Galileo, que regala los objetos que no puede devolver á sus dueños, y que llevándose un cáliz de la iglesia de Quintana tasado en 90 pesetas, regala también á la misma iglesia otro cáliz valorado en 55 pesetas, un copón tasado en 40 pesetas y unas vinajeras que el párroco creyó valdrían una peseta. En resumen: que Galileo toma 90 pesetas y regala 96.

Sostuvo el defensor que Galileo es sacerdote católico, ordenado por monseñor Adeodato Pace; y que este carácter está justificado, en primer lugar, por la declaración del procesado no contradicha por nadie; en segundo término, por los actos y ceremonias que ha ejecutado, y que demuestra un profundo conocimiento de las formas litúrgicas; en tercer lugar, por los sermones que ha predicado, llenos de unción evangélica é inspirados todos en las sublimes máximas del cristianismo; y, por último, por la declaración del párroco de Quintana, que sostiene que Galileo

Bargnoni es, en efecto, sacerdote católico. (La afirmación de este testigo en el juicio oral no fué terminante: dijo que creía que era sacerdote.)

Terminó la defensa manifestando que había conseguido demostrar:

Primero. Que los hechos constitutivos de las supuestas falsedades no constituyen delito, y aunque lo constituyeran, no podían nunca conocer de él los tribunales españoles.

Segundo. Que si Galileo Bargnoni es sacerdote, no ha cometido delito alguno; y si no lo fuera habría incurrido solamente en el de usurpación sacerdotal.

Tercero. Que el Galileo Bargnoni no ha tenido participación alguna en los hurtos calificados que le atribuye el fiscal.

Cuarto. Que tampoco la ha tenido en las estafas que se le atribuyen.

Y quinto. Que no ha sido el autor del hurto de las cafeteras de la fonda del Norte de Burgos.

El presidente del tribunal, después de preguntar al procesado si tenía algo que alegar, y contar éste en sentido negativo, declaró concuso el juicio para sentencia.

Cartera general

Leemos en un diario francés que los donativos de los católicos con destino al dinero de San Pedro, han ascendido durante el año de 1889 á 3 millones de francos.

Austria ha aportado 400.000 pesetas; Francia 350.000; España 290.000; Portugal 150.000; Alemania 180.000; Irlanda 18.000; Inglaterra 95.000; Bélgica 105.000; Suiza 55.000; Polonia 85.000; Italia 355.000; los Estados de América del Norte 285.000; la América del Sur 310.000; África 95.000; Asia 100.000; y Rumania 100.000.

Cortamos de un colega cartaginés: «Anoche, entre ocho y nueve se cometió un asesinato en la calle de Borregueros.

El marinero pañolero de la fragata *Mendes Núñez* José Salas en unión de un cabo de mar de segunda y de otro marinero, promovieron una disputa dentro de una de las tabernas de la plaza de la Aurora.

Sin que la acalorada disputa hubiese terminado se dirigieron los tres al callejón de Borregueros, y allí el cabo de mar le infirió al Salas una herida de faca en el cuello, saliendo escapados tanto el agresor como su compañero.

El herido bajó por su propio pié hasta la calle de la Aurora, donde cayó al suelo muerto.

Presos el agresor y su compañero; el primero reconoció la faca como suya, afirmando el segundo, únicamente, haberla visto en la mano del cabo.»

El día 14 de Mayo de este año se abrirá en Colonia una Exposición universal del arte de la guerra y de todo lo referente á las necesidades de las fuerzas de mar y tierra, cerrándose el día 5 de Octubre siguiente. Dirigirá esta Exposición una junta compuesta de personas que ocupan elevados cargos en el ejército y en la marina de Alemania y de otras que figuran en primer término en su industria, bajo la presidencia de honor del conde de Moltke.

Comprende el programa de la Exposición, que tenemos á la vista, distintas secciones y grupos, alguno de los cuales pueden llamar la atención de nuestros industriales. Entre ellos figuran los siguientes: prendas del traje militar; equipo de la tropa y arreos de los caballos; armamento, con un grupo de armas antiguas; alimentación y recreo del militar (entre los productos que señala el programa, se hallan el chocolate, los vinos, y bebidas alcohólicas y el tabaco); higiene del soldado y del caballo; sanidad; construcciones militares de todas clases; marina (casco, máquinas de vapor, eléctricas, etc., artillería, torpedos etcétera); servicio postal y telográfico militar; ciencia militar; cuadros al óleo, dibujos y fotografías sobre todo lo relativo á las fuerzas terrestres y marítimas; músicas militares (instrumentos y composiciones musicales); enseñas y distintivos militares. La última sección se halla destinada exclusivamente á la institución la Cruz roja.

Los pedidos de admisión han de dirigirse antes del día 1.º de Febrero próximo á la oficina de la Dirección (Hohenzoller n-ring, 94, Kóin). Los espositores tendrán que pagar los derechos que señala el programa, según el espacio que ocupen y según el sitio de la Exposición en que quieran colocar sus instalaciones.

Aunque la noticia sea un tanto alarmante, conviene no callar que es perfectamente cierto que nos amenaza el cólera para el verano próximo.

Durante algunos meses ha estado haciendo estragos terribles en las orillas del Tigris, en el valle del Eufrates y en la Mesopotamia. Ha penetrado luego en el Occidente de Persia. Ahora ha invadido de una manera formidable la Persia Central y la frontera turcomano-persa, y los habitantes de estas regiones huyen por millares hacia las costas del mar Caspio.

Este es el camino que ha seguido infinidad de veces el cólera para llegar á Europa. Así es que la nota de alarma no parece del todo infundada.

El *Nacional*, de Méjico, dice que el premio de 400.000 duros de la lotería española de Navidad ha correspondido á los españoles allí establecidos D. Francisco Portilla y D. Gil Rico, y que en Veracruz han caído dos aproximaciones de importancia.

El Sr. Rico ha salido para España en busca de los 200.000 duros que ha ganado.

Le *Petit Journal* publica la siguiente carta: «Con mucho gusto voy á explicar lo que signi-

fica el calificativo que da la reina regente á su hijo el rey de España *Puby*, ó más bien *Bubi*, es sencillamente un diminuto de la palabra *Bubi* (muchacho), que todas las madres vienesas dan á sus hijos.

Es evidente que la reina regente recuerda la palabra que ella ha escuchado durante su primera edad, y la usa para expresar con ella toda su ternura y su cariño.

Galicia tiene 295 Ayuntamientos. 3.695 parroquias extensas, 108 villas, 11 ciudades y nada menos de 22.623 aldeas.

Crónica marítima

El vapor inglés *Patagonia* ancló anteayer en el puerto de la Coruña; de allí salió para la América del Sur.

—El vapor francés *La Nerthe* salió ayer del vecino puerto para la América del Sur.

—Anteayer zarpó del mismo puerto para Buenos Aires después de de tomar allí 20 pasajeros, el vapor holandés *Schiedam*.

Se espera en Barcelona á la escuadra norte americana.

El juzgado de Chiclana instruye las diligencias oportunas á consecuencia de haber aparecido cinco cadáveres en la playa de Zahara, próximo al faro de Trafalgar.

Esos cadáveres son de los marineros que tripulaban la lancha que zozobró del yatch *Inva*, naufragado en el bajo de Las Aceiteras en la noche del 3 al 4 del mes corriente.

Dentro de breves días se reanudarán, según parece, en el arsenal civil de Barcelona, con arreglo á las reformas y mejoras propuestas por su director y propietario don Alejandro Wohlguemuth, los trabajos de construcción de las cañoneras *Aguila* y *Cuervo* cuyos trabajos se suspendieron hasta obtener la aprobación necesaria.

Del interior

Procedente de Filipinas han embarcado en la fragata *Almansa* 70 individuos de marinería.

El primer domingo que se presente bueno, saldrá una comparsa, compuesta de individuos que pertenecen á la milicia, para lo cual corearán entre otros bailables, un vals, en catalán.

Ni ayer ni hoy hizo su acostumbrado viaje á la Coruña el vapor *Hércules*.

Con este motivo, son grandes los perjuicios que viene sufriendo el comercio de esta localidad, al mismo tiempo que la correspondencia de Galicia que tiene que repartirse 16 horas más tarde.

Se espera de un momento á otro la orden en este departamento para que sean destinados al de Cádiz 100 individuos de marinería.

Cada día es mucho más notable el decrecimiento de la enfermedad reinante, pues según afirman médicos amigos nuestros, no hay comparación á los atacados que hace días había en la localidad. Así y todo aun sabemos de algunas personas que desde ayer tuvieron que guardar cama. Entre ellas están comprendidos algunos cajistas de nuestro periódico.

Tocan á su término los trabajos de demolición del *Teatro-Circo*.

Proyéctase para los próximos carnavales una mascarada.

Se nos dice que será compuesta de 130 individuos para cuyo número figuran ya en las listas unos 96.

Vestirán trajes representando los tiempos históricos del reinado de Felipe II.

Compondrán la orquesta conocidos músicos de esta población.

Uno de estos días darán principio los ensayos de los coros.

Hoy no tocará en el paseo de Herrera la música de marina, á causa del tiempo reinante.

Con motivo de lo desagradable del tiempo se hallan desanimadas las calles y paseos de nuestra ciudad.

El administrador de nuestro periódico don Eduardo Varela, se encuentra más aliviado de su enfermedad, aunque por esto no ha abandonado todavía el lecho.

Anteayer noche y á las diez y media, dos jóvenes que iban conversando en voz alta por la calle de San Francisco, cambiándose palabras insultantes por cuestiones de faldas, lo tomaron con tanta calor que dió por resultado, al final de la conversación, unas cuantas bofetadas que se propinaron en la plazuela de Ferrol-viejo.

En la tarde de ayer empezó á funcionar el reloj de Dolores que hacía unos días que estaba parado.

Muchos individuos de maestranza que tienen su domicilio en los pueblecitos comarcanos de la ría, han tenido que pernoctar en nuestra ciudad á causa del mal estado de la mar.

Los que actualmente trabajan en los astilleros de Vila de la Graña, y que casi ca su totalidad

son de nuestra ciudad, han tenido que venirse por tierra, por no poder contar en dicha villa alojamiento para tantos.

La Gaceta del 18 publica el escalafón de las carreras Diplomática, Consular y de Interpretes.

También publica el diario oficial las bases á que han de sujetarse los que deseen ingresar en la escuela de aspirantes á cabos del ejército, en la próxima convocatoria.

Los vecinos de la calle de San Amaro, se quejan de que aquel barrio es el que está mas olvidado, pues apesar de ser un sitio tan sospechoso, se encienden los faroles á las siete y ocho de la noche.

Con objeto de discutir el presupuesto adición al ordinario del corriente ejercicio, se halla convocada para el día 3 de Febrero próximo la Diputación provincial.

Tan pronto mejore el tiempo y tenga en buen estado de salud toda la tripulación, saldrá para Villagarcía el cañonero Mac-Mahón por haberse terminado la época de pesca de sardina con sedazo.

La Comisión provincial en sesión de anteayer acordó que queden 24 horas sobre la mesa los expedientes relativos á la tramitación del proyecto del trozo de la carretera provincial de Carral á Baño comprendido entre Meirama, y Laracha y al cambio de número de los dos primeros trozos de la misma carretera.

Gran escasez de mercancías se viene notando estos días en las plazas públicas.

Hoy han entrado en esta ciudad muy pocas campesinas de las aldeas colindantes que acostumbran á venir diariamente.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto recientemente que el cuerpo de veterinaria militar se asimile por la clasificación de sus diversas jerarquías al de Sanidad, y que en vez de las letras V bordadas en las mangas, usen estrellas como los demás cuerpos del ejército.

Por encargo de la señora viuda del vice-almirante de la armada don Jacobo Mac-Mahón, se construye en Barcelona una fragata de guerra en mármol gris, de una sola pieza, con todos los enseres de metal oxidado, que mide 1 metro 70 centímetros de largo, por 0'34 de ancho. Dicho barco será colocado como remate del panteón que se está construyendo en la necrópolis de esta ciudad.

Por el ministerio de la Guerra, se ha ordenado que no procede conceder licencias de caza y pesca á los alféreces de la reserva gratuita.

A causa del mal tiempo se suspendieron los trabajos en que se construyen muchos edificios públicos.

Parece que en la Coruña proyéctase la celebración de un Congreso regional para el estudio de las cuestiones económicas que afectan á Galicia.

El mejoramiento de la industria pecuaria, el establecimiento de los ferrocarriles, el desarrollo del crédito agrícola y el establecimiento de la industria manufacturera, serán las cuestiones que se estudiarán en dicho Congreso, y en las cuales está interesada la prosperidad de la región gallega.

¡Allá veremos!

Son muchas las personas que salen de distintos puntos de Galicia en dirección á Vigo con objeto de embarcarse en dicho puerto para las repúblicas de América.

Noticias como esta entristecen en verdad y producen dolor en el ánimo.

Los pobres-labradores sin recursos y agobiados por el peso de los cuantiosos impuestos, venen en la precisión de ir á mendigar un pedazo de pan á suelo extranjero y quien sabe el porvenir que les espera allende el mar.

Noticias militares:

Se ha remitido al intendente militar del distrito para la toma de razón el Real despacho de alférez de infantería expedido á favor de D. Manuel Lopez Cabarco.

—Idem Idem al gobierno de esta plaza el expediente informativo de D.ª Sofia Telar y Rios para su entrega á la interesada.

—Se ha expedido pase al oficial 2.º de administración militar D. Augusto de Santiago Gádea para que desde Vigo vaya á la Coruña á prestar sus servicios.

Mañana saldrá de la Coruña con 800 emigrantes para la América del Sur el vapor alemán *Stuttgart*.

La Cámara de Comercio de la Coruña en cumplimiento de una circular del ministerio de Estado acordó enviar al ministerio de Industria y Comercio de Italia todas las publicaciones dadas á luz por dicha corporación.

Para ayer estaba señalada la vista en juicio oral ante la audiencia del territorio, de la causa seguida por el juzgado de esta ciudad contra José Pena, por lesiones.

El día 27 del actual darán principio en el instituto de la Coruña los exámenes de *Estudios Privados*; á las doce de la mañana, los correspon-

dientes á la sección de *Letras*, y á las tres de la tarde, los de la de *Ciencias*.

El *Boletín Oficial* de la provincia, publica en su número de ayer una circular del señor gobernador, encargando á los alcaldes, jefe de vigilancia y comandantes de los puestos de la Guardia civil, la busca y captura de María Josefa Gabeiras Torre, natural y vecina de Cardido, fugada del domicilio conyugal.

ALGO CURIOSO

El frío, ha dicho un célebre médico del siglo último, ha destruido más hombres que la guerra y los asesinos. Luego es menester combatir el frío, sobre todo el frío húmedo, que es el más temible durante el invierno.

En esta estación, en la que reina casi exclusivamente las enfermedades de los órganos respiratorios, los reumatismos y, á veces, las con gestiones cerebrales, es necesario conservar un calor constantemente igual.

Disminuyendo el frío la traspiración insensible, las excreciones de la piel, se rompe el equilibrio entre la vitalidad de las superficies internas y externas, lo cual ocasiona diversas enfermedades.

Por otra parte, las variaciones atmosféricas cambian de un día á otro, y esto exige muchas precauciones, sobre todo las generales, que nunca deben olvidarse.

Vestidos calientes y secos; no tener mucho tiempo puesta la ropa húmeda; calzados fuertes y espesos, pero que no impida la traspiración; cuando las suelas son delgadas, los pies están constantemente bañados de humedad; deben desecharse los chanclos de cauchou, pues no pudiendo verificarse la traspiración á través de este tejido, resulta una especie de baño de pies continuo, grandemente perjudicial á la salud.

El alimento debe ser sustancial y tónico. Si en el verano los líquidos acuosos y ligeramente ácidos, las legumbres herbáceas, las bebidas de fácil digestión, las carnes blandas y los frutos son útiles y á propósito para resistir los sudores provocados por una temperatura elevada, el buen vino tinto, la carne de vaca asada ó trita, la caza de montería, que parece ponerse en invierno á nuestra disposición, no son menos convenientes para poder resistir el enfriamiento de la temperatura exterior.

Debe evitarse, sin embargo, un escollo: es saludable calentar moderadamente las habitaciones pero no conviene usar las estufas de fundición; cuyo calor es dañoso, según han demostrado recientes observaciones.

El que se ve precisado á servirse de tales caloríferos, debe cuidar no falte continuamente una vasija ancha llena de agua en la parte superior de la estufa, á fin de que la evaporación del líquido refresque el aire de la habitación y le sature de vapor acuoso, elemento necesario para que se opere con regularidad el fenómeno de la traspiración.

Los bailes y las reuniones que se prolongan, por lo general, hasta la madrugada, causan también en el invierno gran número de enfermedades. Cuantas personas recordarán tristes ejemplos de muertes repentinas que han seguido á esas fiestas de la moda, tan perjudicial en esta época del año!

En fin, los aficionados á cenar á altas horas de la noche están más dispuestos á indigestiones y afecciones intestinales en el invierno, que se tiene más apetito, y en cuya estación la costumbre de cenar fuerte y aun de salir después de la cena los que lo hacen en restaurantes, ejerce su tiranía, sobre todo en las ciudades.

Para quien por gusto ó necesidad tenga que volver á su casa á tales horas, no es precaución bastante el cigarro: más debe recomendarle el procurar hacer las inspiraciones, no por la boca, sino por la nariz.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 1 t.

El vapor transporte de guerra «Legazpi», llegó felizmente ayer á Tolón, conduciendo la artillería para el acorazado «Pelayo».

Madrid 23, 1 m.

Las cortes reanudaron sus sesiones. En el Senado el señor Sagasta, dió explicaciones sobre la crisis, calificándola de política, para reahzar conciliación, aplaudió la conducta del señor Alonso Martínez, de quien hizo muchos elogios. Dijo que el Gobierno se proponía aprobar cuanto antes los presupuestos y el sufragio universal y tenía el propósito de introducir todas las economías compatibles con los servicios.

Los señores Botella y Sardoal anunciaron preguntas é interpelaron al Gobierno, produciéndose incidentes entre los señores Sardoal, Botella y Sagasta.

El marqués de la Habana propuso y el Senado aprobó, un mensaje de felicitación á la Reina Regente, por la mejoría del Rey, levantándose acto seguido la sesión.

Madrid 23, 1, 13 m.

Por enfermedad del señor Alonso Mar-

teiz, presidió la sesión del Congreso, el señor duque de Almodovar, quien propuso un mensaje de felicitación á la Reina Regente, que la cámara aprobó. El señor Sagasta al presentar al nuevo Ministerio, repitió el mismo discurso, pronunciado con igual motivo en el Senado.

Acto seguido el señor Silvela explanó su interpelación, empezando por considerar insuficientes las explicaciones dadas por el presidente del Consejo, y dijo prometía apoyar al Gobierno, si éste llegaba á aprobar los presupuestos. Contestóle el señor Sagasta diciendo estaba decidido á utilizar todos los recursos reglamentarios para que se discutieran y aprobaran no solo los presupuestos, sino tambien el sufragio universal, que su partido tiene gran interés en plantear cuanto antes. Despues de rectificar el señor Silvela, se declaró terminada la interpelación.

Madrid 23, 2 m.

El ministro de Marina, en su propósito de reformar muy pronto la organización del Ministerio, pidió al señor Romero Girón, dimitiera su cargo de vocal del consejo de la Marina, pues en dicha reforma, se suprimen los cargos que desempeñaban los hombres civiles. El señor Romero Girón ha enviado su dimisión al Sr. Sagasta.

Entre el elemento civil se comenta, que el señor Romero no quiera pausanos en su departamento, decisión que aplauden los militares.

Madrid 23, 1'50 m.

Entre los decretos publicados por la «Gaceta» de ayer, aparece uno nombrando vocal del Centro técnico al inspector general de ingenieros de la Armada, don Casimiro Bona; otro destinando á la segunda sección de dicho centro, al inspector de primera clase don Faustino Abascal. Aparecen también en el periódico oficial varias disposiciones para regularizar la calificación que hagan los jefes de aduanas de sus subordinados.

Madrid 23, 2'30 m.

El debate promovido por la interpelación Silvela, apesar de los grandes esfuerzos de éste y de estar tan elocuente como siempre, ha carecido de interes.

El señor Romero Robledo, se abstuvo de tomar parte, por temor de que pudiera creerse despechado; á los amigos á quienes dijo esto, les añadió que está cansado de sacar castañas del fuego, para que otro se las coma.

Los señores Martos y Cassola suscitarán nuevos debates, pero lo cierto es que, contra lo que se esperaba, los conjurados no se han presentado umdos atacando al Gobierno desde la primera sesión, sin duda á causa de diferencias entre ellos.

Madrid 23, 3 m.

Supónese perdida en su viaje de New-York á Madera, á la goleta española «Beturia», cuyo paradero, así como el de su tripulación se ignora desde hace dos meses.

El Bolsín cerró á 74'30.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

IMPRENTA, LIBRERIA Y PAPELERIA DE RICARDO PITA

Papel de cartas

Blanco, rayado, del llamado mil rayas y de luto (en cajas y paquetes, á 1 peseta, 1'25, 1'50, 2 y 2'50.

Papel comerciál

de superior calidad rayado y cuadrículado.

Papel de escuelas

Gran variedad de clases en elegantes cajas de 50 pliegos é igual número de sobres en blanco, rayado y diferentes lutos, á 1 peseta, 1'50, 2, 2'50 y 3.

Idem en cajas de madera con cerradura, á 4'50 pesetas.

NOVEDAD

en cajas de paja, de caña y maqueadas, con papel y sobres de clase superior, á 4'50 y 6 pesetas. Sobres blancos y de color apergamínados.

Objetos de escritorio y de dibujo

La Lübecker y los Países Bajos

(FUNDADA EN 1845)

Compañías reunidas de seguros contra incendios á prima fija. Capital social y fondos de reservas

Pesetas, 10.033.395

Estas antiguas compañías autorizadas en España con sus oficinas en Lübecke (Alemania), cuenta con Direcciones y Agencias en todas las poblaciones importantes de España en donde se facilitan prospectos y datos.

Agente: D. Antolin Aparicio.—Calle de Magdalena, núm. 169, Ferrol.

MASTIC LHOMML-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.

En la antigua cerería de Estanislao Gutierrez, Magdalena 149 bajó, el precio de la cera pura de ateja á nueve reales.

Se vende una finca compuesta

de casa, huerta, pozo, cuadras para cabida de unos nueve ferrados, cerrada de zarzal sobre sí, en el lugar de Piñeiros carretera de Jubia retirada de esta veinte ó treinta metros.

Para precio y condiciones dará razón don Juan Diaz Rodriguez, San Carlos núm. 7.

En los almacenes del muelle

de Pérez, se acaba de recibir un cargamento de carbón de piedra de la mina Santana de superior calidad y el más apropiado para consumo de cocinas, estufas, etc. Precio, 7 reales quintal.

11

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

TEORIA Y CALCULO

DE LOS

NUMEROS APROXIMADOS

para uso de los candidatos á escuelas especiales

POR

R. DE LA PIÑERA,

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS Y APROBADO

EN LOS EJERCICIOS DE EXÁMENES PARA DOCTOR

EN LAS FISICO-MATEMÁTICAS

Se halla de venta este importante libro en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de dos pesetas ejemplar.

600 A 1000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á

MR. RICHAR SCHNEIDER, inventor y fabricante: en París, Rue d' Armailté, 22.

ELECTRO-AVISO

Con este útilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendios.

Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra. Su coste es reducido.

Se hacen instalaciones.

Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarría, calle de San Francisco número 24, segundo, quien dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

37

Una caridad

Puede hacerse á Juana Hermida que hace seis años que está encamada y se halla sin recurso alguno, calle de Taxonera, núm. 3.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor ESPAÑA saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el día 10.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Barcelona el 27 trasbordando en Cádiz el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Garda.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rönisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Armonios, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustrados, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés u otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante
Alcala, 23.—Madrid
El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a La Moda Elegante como a La Instrucción Española y Americana.—E. Varela, Harce.

Clase de matemáticas desde 1.º de Enero de Enero por un oficial de un cuerpo de la Armada. Informes María 180.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 18 de Enero de 1890 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son transportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

CARBON PATENT HENRY

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

El Carbón Patent Henry sustituye al mineral cok y leña, pues se emplea con excelentes resultados en las Hornillas, Cocinas de hierro, Calderas de vapor, y hasta en la misma piedra del hogar puesto que no precisa tiro para su completa combustión.

El Carbón Patent Henry se enciende con mucha facilidad y prontitud, sosteniendo el fuego por muchas horas sin necesidad de atizarlo.

El Carbón Patent Henry es más económico que ningún otro conocido porque no precisa romperse a mazo ni deja cisco, y los residuos después de quemados vuelven a utilizarse encendiéndolos nuevamente.

El Carbón Patent Henry es de una larga duración en el fuego, sin que ataque jamás a las parrillas.

DEPOSITO MAGDALENA, 169

Sin embargo de las grandes ventajas que reporta al consumidor este carbón al de cok y leña se vende a 2 pesetas los 46 kilos. Se sirve a domicilio.



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

INSTITUTO PRIVADO

Incorporado al Provincial de la Coruña

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

Segunda hasta el grado

de Bachiller. Preparación para carreras especiales

Director, D. Alfredo de la Iglesia

Interin se reedifica la casa que hace muchos años ha ocupado, este centro de enseñanza ha sido trasladado provisionalmente al edificio de la misma calle donde estuvo establecida la Sociedad Cooperativa.

95—MAGDALENA—95 (BAJO Y PRINCIPAL)

PARA REYES Y SAN JULIAN

Dátiles de Persia a 40 céntimos libra.

Turrone de Alicante, Jijona y fruta a 6 y 1/2 reales libra.

Galletas flor de naranja, macarrones, de plátano, surtido rico y combinación a 6, 7 y 8 reales libra.

María y Alberto a 7 reales libra.

Finas a 4 y 5 reales libra.

Pasas a 3 y 4 reales libra.

Cajas de cuarta arroba a 16 reales.

Frutas de Cuba de muchas clases.

Batatas de Málaga a 30 céntimos libra.

PÍDASE LA LISTA DE PRECIOS

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª